



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A186613856AED6

18 DE JULIO DE 2018 HORA 14:19:07

AA18661385

PAGINA: 1 de 3

* * * * *

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO : FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH
INSCRIPCION NO: S0039806 DEL 12 DE JULIO DE 2011

N.I.T. : 900450947-4, REGIMEN COMUN

TIPO ENTIDAD : OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES, CORPORACIONES, FUNDACIONES Y ENTIDADES

DOMICILIO : CAJICA (CUNDINAMARCA)

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EN EL EJERCICIO DE LA FACULTAD CONFERIDA POR LOS ARTICULOS 43 Y 144 DEL DECRETO NUMERO 2150 DE 1995

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA INSCRIPCION : 27 DE MARZO DE 2018

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2018

ACTIVO TOTAL : 351,017,000

PATRIMONIO : 65,000,000

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 80 A NO. 17 85 TO 1 AP 202

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : francyfisiol@gmail.com

DIRECCION COMERCIAL : KM 28 AUTOPISTA CENTRAL CHIA-CAJICA VILLA LORENA

MUNICIPIO : CAJICA (CUNDINAMARCA)

EMAIL : francyfisiol@gmail.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ACTA DEL 17 DE MAYO DE 2011 OTORGADO(A) EN ASAMBLEA CONSTITUTIVA, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 12 DE JULIO DE 2011 BAJO EL NUMERO 00194353 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE CONSTITUIDA LA ENTIDAD DENOMINADA FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA DEL 01 DE JUNIO DE 2011, FUE ADICIONADA AL DOCUMENTO DE CONSTITUCION.

CERTIFICA:

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
4	2012/10/16	ASAMBLEA GENERAL	2012/10/27	00216372
SIN NUM	2012/12/05	ASAMBLEA GENERAL	2012/12/06	00218067
13	2017/10/26	ASAMBLEA GENERAL	2017/11/14	00296850

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO: LA FUNDACIÓN, TENDRÁ COMO FIN AUNAR LA ACCIÓN DE LOS PROFESIONALES EN DIFERENTES ÁREAS DEL CONOCIMIENTO Y DE TODAS LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, SIN DISTINGO DE PROFESIÓN, RAZA, SEXO, CICLO VITAL, CREDO, FILIACIÓN POLÍTICA A FIN DE ESTUDIAR, PROMOVER Y EJECUTAR PROGRAMAS SOCIALES DE CARÁCTER ECONÓMICO, CULTURAL, CIENTÍFICO, RECREATIVO, DEPORTIVO, TÉCNICO Y DE ASESORAMIENTO LEGAL O CONSULTORÍA, RELACIONADOS CON LA GARANTÍA DE DERECHOS, ASISTENCIA DE NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS, MAYORES, POBLACIÓN DESPLAZADA, MUJERES CABEZA DE FAMILIA Y POBLACIÓN EN SITUACIÓN VULNERABLE COMO PERSONAS CON O SIN DEFICIENCIAS FÍSICAS, SENSORIALES, COGNITIVAS Y/O MENTALES O MÚLTIPLES. PARA EL ALCANCE DEL OBJETO SOCIAL LA FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO DESARROLLARÁ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: I. LA FUNDACIÓN CONTRATARÁ CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA SOCIAL, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA. II. LA FUNDACIÓN REALIZARÁ LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE TRABAJO TERAPÉUTICO. III. PROMUEVE Y EJECUTA PROYECTOS DE EQUINOTERAPIA VAULTING Y EQUITACIÓN QUE PROPORCIONE A LOS NIÑOS Y ADULTOS CON O SIN DISCAPACIDAD UN DESARROLLO INTEGRAL POR MEDIO DEL MOVIMIENTO VARIABLE, RÍTMICO Y REPETITIVO QUE BRINDA EL EQUINO. IV. OFRECER PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE PROMUEVAN LAS ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS, CULTURALES EN CONTACTO CON LA NATURALEZA, CON EL PROPÓSITO DE INTEGRAR A LAS COMUNIDADES Y FOMENTAR EL BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE. V. PROPENDER POR LA INTEGRACIÓN A NIVEL NACIONAL DE PADRES, TUTORES, CUIDADORES Y DEMÁS REPRESENTANTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. VI. PROMOVER LA CREACIÓN DE CENTROS ESPECIALIZADOS EN EQUINOTERAPIA EN DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS. VII. BRINDAR ORIENTACIÓN Y/O ASESORÍA TEÓRICO PRÁCTICA, SOBRE EQUINOTERAPIA Y OTRAS TERAPIAS ALTERNATIVAS A LA POBLACIÓN QUE LO REQUIERA. VIII. SERVIR DE COORDINADOR Y REPRESENTANTE ANTE ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, NACIONALES O EXTRANJERAS ESPECIALIZADAS EN EL TEMA DE LA EQUINOTERAPIA / HIPOTERAPIA / HIDROTERAPIA Y DEMÁS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS. IX. PROMOVER Y REALIZAR CAPACITACIONES INFORMALES O MEDIANTE CONVENIO CON OTRAS ENTIDADES A NIVEL DE CURSOS, SEMINARIOS E INVESTIGACIONES, SOBRE LOS TEMAS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL. X. TODAS LAS ACTIVIDADES QUE EN CONCORDANCIA CON LOS OBJETIVOS DE LA FUNDACIÓN E INSPIRADOS EN SUS FINES, RESULTEN DE ORDEN PRÁCTICO Y CONVENIENTES PARA LA MISMA. XI. PROMOVER PROYECTOS PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE QUE REPERCUTEN EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS COMUNIDADES. XII. EJECUTAR PROGRAMAS O PROYECTOS DE PROTECCIÓN INTEGRAL PARA LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS. XIII. DESARROLLAR PROYECTOS DIRIGIDOS A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS QUE PROMUEVAN ESPACIOS DE DIALOGO, RECONCILIACIÓN Y FORTALEZCAN SU PROYECTO DE VIDA.

CERTIFICA:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A186613856AED6

18 DE JULIO DE 2018 HORA 14:19:07

AA18661385

PAGINA: 2 de 3

* * * * *

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
8692 (ACTIVIDADES DE APOYO TERAPEUTICO)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:
9499 (ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.)

OTRAS ACTIVIDADES:
8730 (ACTIVIDADES DE ATENCION EN INSTITUCIONES PARA EL CUIDADO DE PERSONAS MAYORES Y/O DISCAPACITADAS)

9319 (OTRAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS)

CERTIFICA:

PATRIMONIO: 65,000,000.00

CERTIFICA:

** ORGANOS DE ADMINISTRACION **

QUE POR ACTA NO. 13 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 26 DE OCTUBRE DE 2017, INSCRITA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00298144 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO

ORDOÑEZ VELASCO FRANCIA DORIS

C.C. 000000034556763

MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO

ORDOÑEZ VELASCO FRANCISCO ANIBAL

C.C. 000000076321117

MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO

GONZALEZ MORA DIANA MARCELA

C.C. 000000020965541

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL DIRECTOR EJECUTIVO ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN, PRINCIPAL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y EL CONSEJO DIRECTIVO PARA UN PERIODO DE UN (5) AÑOS Y PODRÁ SER REELEGIDO.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 13 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 26 DE OCTUBRE DE 2017, INSCRITA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00298145 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

DIRECTOR EJECUTIVO

ORDOÑEZ VELASCO FRANCIA DORIS

C.C. 000000034556763

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: 1, ES EL REPRESENTANTE LEGAL QUIEN TENDRÁ PLENA AUTONOMÍA PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS INDEPENDIENTEMENTE DE LA CUANTÍA CORRESPONDIENTE, TODA VEZ QUE ESTÉN EN CONCORDANCIA CON EL OBJETO SOCIAL DE LA FUNDACIÓN. 2. DIRIGIR Y SUPERVISAR. CONFORME A LOS ESTATUTOS, REGLAMENTOS Y ORIENTACIONES DE

LA ASAMBLEAS Y EL CONSEJO DIRECTIVO EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD, LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y CUIDAR DE LAS OPERACIONES QUE SE EJECUTEN DEBIDA Y OPORTUNAMENTE. 3. NOMBRAR Y REMOVER A LOS TRABAJADORES PARA LOS DIVERSOS CARGOS DE LA FUNDACIÓN CON SUJECCIÓN A LAS NORMAS VIGENTES. 4. ORDENAR LOS GASTOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DE ACUERDO CON EL PRESUPUESTO. 5. PRESENTAR LA PROYECCIÓN FÍSICA FINANCIERA DE LOS PROYECTOS CONTRALADOS DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES FIJADAS POR EL CONCEJO DIRECTIVO. 6. CELEBRAR PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL CONCEJO DIRECTIVO, LOS CONTRATOS RELACIONADOS CON LA ADQUISICIÓN, VENTA Y CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS REALES SOBRE INMUEBLES Y CUANDO EL MONTO DE LOS CONTRATOS EXCEDA LAS FACULTADES OTORGADAS. 7. PROCURAR QUE LOS MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN RECIBAN INFORMACIÓN SOBRE LOS SERVICIOS Y DEMÁS ASUNTOS DE INTERÉS. 8. FIRMAR LOS CHEQUES, CUENTAS Y BALANCES MENSUALES Y RECIBIR A NOMBRE DE LA FUNDACIÓN LOS BIENES QUE SE LE DONEN O SE LE PRESTEN. 9. PREPARAR EL INFORME ANUAL QUE LA ADMINISTRACIÓN PRESENTA A LA ASAMBLEA. 10. LAS DEMÁS QUE LE SEÑALE EL CONCEJO DIRECTIVO DE CONFORMIDAD CON LOS REGLAMENTOS, PARÁGRAFO PARA DESEMPEÑAR SU CARGO EL DIRECTOR EJECUTIVO SUSCRIBIRÁ PÓLIZA DE MANEJO.

CERTIFICA:

** REVISORIA FISCAL **

QUE POR ACTA NO. 13 DE ASAMBLEA GENERAL DEL 26 DE OCTUBRE DE 2017, INSCRITA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 00298146 DEL LIBRO I DE LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL

GONZALEZ MORA JUAN CARLOS

C.C. 000000003187966

CERTIFICA:

QUE EN ESTA CAMARA DE COMERCIO NO APARECEN INSCRIPCIONES POSTERIORES DE DOCUMENTOS REFERENTES A REFORMA, DISOLUCION LIQUIDACION O NOMBRAMIENTOS DE REPRESENTANTES LEGALES DE LA MENCIONADA ENTIDAD.

CERTIFICA:

EL REGISTRO ANTE LAS CAMARAS DE COMERCIO NO CONSTITUYE APROBACION DE ESTATUTOS. (DECRETO 2150 DE 1995 Y DECRETO 427 DE 1996).

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.

TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CODIGO VERIFICACION: A186613856AED6

18 DE JULIO DE 2018 HORA 14:19:07

AA18661385

PAGINA: 3 de 3

* * * * *

COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA,
VALOR : \$ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA
INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.